



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## B. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B.2. Oposiciones y Concursos

#### **CONSEJERÍA DE SANIDAD**

#### **GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)**

*RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2016, de la Dirección General de Profesionales de la Gerencia Regional de Salud, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Inspectores Médicos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal y estabilidad en el empleo del personal sanitario, convocado por Resolución de 29 de junio de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto y se fija la fecha para la realización del ejercicio.*

Por Resolución de 15 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Profesionales de la Gerencia Regional de Salud («Boletín Oficial de Castilla y León» de 23 de septiembre), se aprobaron y publicaron las listas provisionales de admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Inspectores Médicos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, convocadas por Resolución de 29 de junio de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto («Boletín Oficial de Castilla y León» de 5 de julio).

Finalizado el plazo de alegaciones a las listas provisionales de admitidos y excluidos y hechas las rectificaciones oportunas, de conformidad a lo dispuesto en la base 8.1 de la citada Resolución de convocatoria, esta Dirección General

#### RESUELVE

*Primero.*– Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y de excluidos al citado proceso selectivo, con indicación de las causas de exclusión, según se refleja en el Anexo I. Estas listas se encuentran expuestas al público en las Oficinas y Puntos de Información y Atención al Ciudadano de la Junta de Castilla y León que se relacionan en el Anexo V de la citada Resolución de la convocatoria y en la página web de la Dirección General de la Función Pública <http://www.empleopublico.jcyl.es>. Asimismo, la información estará disponible en el Servicio Telefónico 012 de Información y Atención al Ciudadano (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León: 983 327 850) y en el Portal de Salud (<http://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/ofertasconcursos>).

*Segundo.*– Convocar a todos los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 2016 a las 10 horas, en la Facultad de Ciencias de la Salud de Burgos, sita en Paseo Comendadores s/n (Hospital Militar) 09001- Burgos.



Los opositores tendrán que acreditar su identidad con la presentación de su Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente y deberán ir provistos de bolígrafo de tinta azul o negra.

*Tercero.*— Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1.<sup>a</sup>) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante la Directora General de Profesionales de la Gerencia Regional de Salud, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 28 de octubre de 2016.

*La Dirección General  
de Profesionales,*

Fdo.: M.<sup>a</sup> DE LA CONCHA NAFRÍA RAMOS